

METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR S. A.
METPRECUA

RECIBIDO

Guayaquil, 5 de Noviembre del 2.012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR S. A. METPRECUA**, expediente # 149.371-2.012, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 5 de Noviembre del 2.012, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

El señor Johathan David Bravo Valdiviezo, portador de la cédula de ciudadanía # 0916237704, cedió sus 792 acciones a favor del señor Carlos Gabriel Cano Acosta.-

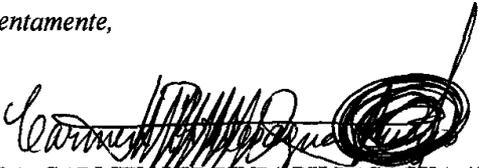
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. CARLOS GABRIEL CANO ACOSTA, portador de la cédula de ciudadanía # 0912290954, propietario de 792 acciones.-

SRA. NELLY MARLENE RICAURTE GARCIA, portadora de la cédula de ciudadanía # 0903725075, propietaria de 8 acciones.- ✓

Atentamente,


SRA. CARMEN VIRGINIA PILLASAGUA AÑAZCO
GERENTE GENERAL DE METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR S. A.
METPRECUA
C. C. # 0924197759

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

19 NOV 2012

RECIBIDO

Hora: 13h30 Firma: [Firma]